



Acreditación de publicación / modificación de contrato / licitación

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un contrato / licitación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/perfil-contratante/expedientes-contratacion/servicio-ejecucion-programas-desarrolle-unidad-actividades-.version/4>

Los datos de dicho contrato / licitación son:

Título: SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE LA UNIDAD DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA F.M.D.

Nº expediente: 44/13 **Estado:** Evaluación de ofertas

Unidad de contratación: FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Datos de la licitación:

Clasificación del contratista: NO SE EXIGE **Presupuesto del contrato:** 55.000 €

Tipo de licitación:

El presupuesto de licitación es de 66.550€ impuestos incluidos.

Duración del contrato:

El contrato tendrá vigencia durante el año 2014.

Tipo de contrato:

Servicio

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Fecha publicación en boletín: 2/10/2013

Boletín: BOP

Inicio del plazo de presentación de ofertas:
2/10/2013

Fin del plazo de presentación de ofertas:
17/10/2013

Apertura pública de ofertas: 28/10/2013

Datos de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Fundación Municipal de Deportes, Calle Joaquín Velasco Martín, 9- 47014- Valladolid, hasta las 14:30 horas del último día de presentación de ofertas.

Observaciones:

La mesa de contratación para la apertura del sobre nº 2 (juicio de valor) será el día 28 de octubre de 2013, a las 13 horas en la Sala de Comisiones Antigua del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.



Ayuntamiento de Valladolid

Documentos:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Hash:Jb219/4bui1P7eqXAXkc46FCa+A=)

Pliego de Prescripciones Técnicas (Hash:/9CUWqxU8igJlj6q5N4CBMqHYcs=)

** Hash calculado utilizando SHA-1 en Base 64*

Código Seguro de Verificación (CSV): ac-0000080580-71MQ09XMV1